

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año 44

Redacción y Administración
Calle Escultor Viciá, número 18

Sábado 25 de Noviembre de 1922
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.

Núm. 8395

PIDA V. La Sidra Champagne

EL GUIRRIO

de las BODEGAS ASTURIANAS DEL NORA-S. 7.

POZA DE SIERO - ASTURIAS

TRASLADO

JUAN MARINO

participa a su clientela y público en general, que definitivamente ha trasladado su establecimiento de SASTRERIA al antiguo taller de don Francisco Martí, calle de González Chermá, 17 y 19 y O'Donnell, 1, principal, y ofrece su casa y servicios, rogando se hagan los encargos al domicilio indicado.

LAS RESPONSABILIDADES

Desconfianza

Empezó el martes en el Congreso la discusión del expediente Picasso, con el examen del voto particular del diputado Indalecio Prieto, voto en el que pide este se haga justicia contra los culpables del desastre de Annual que arrebató la vida a muchos miles de españoles.

Seguirán al de Prieto otros discursos, unos en armonía con lo demandado por el diputado socialista, otros opuestos a que se haga clara luz en el asunto y otros de balance, de esos que buscan estar bien con Dios y con el Diablo, aunque la justicia quede desdorada y maltrecha.

Como la discusión será larga hemos de tardar varios días hasta conocer la solución que va a tener el expediente de referencia.

De todos modos e impulsados por el pesimismo que nos domina, anunciamos que el final será no ha lugar a castigo alguno y el desastre pasado está y enterradas las víctimas de la imprevisión o desconocimiento de los que por deber y por la responsabilidad del cargo debieron haberlo evitado.

Y quedaremos como antes, sin que el pueblo se pronuncie en forma debida, no solamente contra los responsables sino también contra los que, haciendo caso omiso del respecto a la justicia y a pesar de ser los encargados de imponerla, se inclinan por no admitir responsabilidad alguna, calificando la catástrofe africana de incidente lamentable de la campaña.

Pensamos así, en contra del sentir de algunos periódicos de izquierdas, porque no vemos ya en el pueblo español el nervio y alma necesarias para tomarse por sí mismo la justicia que sus elementos directores no quieren o no saben hacer.

Lo de Annual quedará pues como quedó lo de las Colonias y el barranco del Lobo.

Es el sino de esta desventurada nación, resignada ante todos desastres, cataclismos e injusticias.

LO DE AFRICA

Lo que ped a Prieto

Ha causado gran sensación el discurso pronunciado en el Congreso por el diputado socialista Indalecio Prieto, cuya argumentación aplastante no pueden deshacer las minorías conglomeradas del campo conservador que votan o puedan votar contra la demanda de la opinión que pide justicia.

Y como a pesar de leer el discurso de Prieto, serán muchos los que desconocen su voto particular, creemos oportuno copiar los puntos que abarca.

Pida el leader socialista:

«Primero. Separar del Ejército, sin perjuicio de la penalidad que pudiere corresponderle en el sumario iniciado contra él, al general de división don Dámaso Berenguer.

Segundo. Autorizar al Gobierno para decretar, en iguales condiciones, la separación del Ejército del general de brigada don Felipe Navarro si, al recobrar éste la libertad, sus encargos no demostraran absoluta inculpabilidad, sometiéndose, en caso contrario, el asunto a nuevo examen de las Cortes.

Tercero. Separar del Ejército, sin perjuicio de las penas que pudieran corresponderles en los sumarios incoados o que se incoen, a todos los coroneles de las distintas Armas o Cuerpos, con destino en la Comandancia general de Melilla, presentes en la demarcación al iniciarse la retirada de Annual, así como a los demás jefes de grado inferior que asumieran entonces el mando de servicios autónomos no dependientes de las Armas generales y en los cuales jefes concurra la misma circunstancia de presencia en la demarcación.

Cuarto. Autorizar al Gobierno para proceder con el coronel Araujo en la misma forma que con el general Navarro.

Quinto. Aensar de prevaricación ante el Senado, con arreglo al artículo 45 de la Constitución, a los señores don Manuel Allendesalazar, marqués de Lema, don Julio Wais, vizconde de Eza, don Joaquín Fernández Frída, don Mariano Ordóñez, conde de Bugallal, don Francisco Aparicio, don Juan de la Cierva y conde de Lizárrega, que formaban el Gobierno responsable cuando sobrevino la catástrofe.

Sexto. Formular idéntica acusación contra los señores don Antonio Maura, don Manuel González Hontoria, don José Francos Rodríguez, don Juan de la Cierva, marqués de Cortina, don Francisco de A. Cambó, conde de Coello de Portugal, don César Silló, don José Maestre y don Leopoldo Matos, que constituyeron Gobierno el 14 de agosto de 1921.

Séptimo. Prohibir que los Tribunales de honor en el Ejército decreten por sí la sanción de hechos constitutivos de delito, debiendo limitarse, cuando los aprecien, a denunciarlos a la autoridad correspondiente para provocar la acción judicial.

Octavo. Clausurar inmediatamente las Academias militares, reconociéndose a los actuales alumnos de las mismas la validez de sus estudios para las carreras civiles.

Noveno. Disolver el Cuerpo de Intendencia Militar; y

Décimo. Derogar la ley de Jurisdicciones.»

POSTAL

Leemos en el *affaire* Millán Astray: «Un comandante recibía a los cadetes recién salidos de la Academia con el real despacho en la mano y les decía pidiendo su adhesión a las Juntas de defensa: Aquí no existe coacción de ninguna especie, pueden ustedes firmar o no, lo que quieran, pero debo advertirles que aquel que no firme saldrá del ejército expulsado por sus mismos compañeros. Del mismo modo podríamos decir nosotros: Mira muchacho puedes ir a la escuela o no ir, puedes hacer lo que quieras, pero te prevengo que si no vas te hincharé la cara a bofetadas. Si en lo primero no hay coacción, no debe haberla tampoco en lo segundo.»

NERBITE

¿Dónde está la opinión?

La evidencia del concepto que merece la opinión española se halla, entre otros síntomas inequívocos, en la calidad de los sucesos que despiertan su máximo interés. Un espíritu débil, agotado, apocado, inculdo—que es definitiva, un espíritu anormal, morboso—, se excitará por motivos distintos a los que excitan a un espíritu fuerte, rico, audaz, cultivado—que es en síntesis, un espíritu sano—. El hombre de aldea, de alma rural, se sentirá atraído por problemas de categoría distinta a los que sugestionen al hombre de ciudad, de alma universal. En concreto: la actitud de la opinión ante los hechos que acontecen, manifiesta la jerarquía de esta opinión.

El mundo ha vivido en estos últimos años y vive en la hora presente una de sus épocas más turbulentas

Guerras, revoluciones, crisis económicas, supresión y creación de naciones, hundimientos de pueblos, próceres, renacimiento de pueblos muertos.

Todo, en bien o en mal, no ha influido en España. La opinión española, aparte de la epidémica curiosidad espectacular, ¿qué otro interés ha sentido? Ninguno. La guerra europea mueve a intervención aun a los pájamos apartados del centro bélico: España tiene la guerra en sus fronteras y permanece insensible. Las revoluciones producen choques y contra-choques aun en los lugares más apartados del foco tumultuoso: España no modifica una sola de sus leyes. Las crisis económicas producen en la economía española alzas y bajas de incalculable significación. España ve venir las vacas gordas con la misma actitud que ve acercarse las vacas flacas. No ha tomado la opinión española iniciativa en ninguna de estas transformaciones, ni calor en ninguno de estos problemas, ni ha sido parte en ninguno de estos pleitos. ¿No es una opinión enferma la que no es sensible a las corrientes históricas, a las grandes inquietudes universales?

Pero la turbación del mundo crea turbulencias en España. En España se produce, inopinadamente, un desastre cruento: el de Annual. En él, mueren millares de hombres mozos, en la flor de la vida; representa el desastre el fracaso de una obra de infinidad de años, que había costado ríos de sangre y montañas de oro; por un desastre equivalente, el de Abi-ina, Italia inició un movimiento revolucionario, en el que obligó al Estado a abandonar la obra colonizadora que tan torpemente realizaba; por el desastre semejante el de Turquía, Grecia acaba de encarnecer a sus ministros y deponer a su rey. En España, el desastre acabó de matar la opinión; en vez de aguijonear en el corcel de sangre ardiente, fué el mazazo en la cabeza del doliente. En vez de rebelarse, como Italia y como Grecia, inconscientemente dió hombres y dinero e inconscientemente sigue dando para la empresa loca y frustrada los hombres y el dinero que le piden los mismos que produjeron la catástrofe. ¿Dónde está la opinión? En España, bandas rojas y bandas blancas, atentan contra sus hombres representativos; un día cae muerto Layret; otro día cae muerto Dato; no pasa nada en un caso ni en otro.

En Alemania, cuando muere Rathenau, se concentran las izquierdas, antes dispersas, y el clamor es tan intenso que la República, en peligro de hundimiento, se ve afianzada por el formidable concurso público; en Inglaterra, cuando se atenta contra el general Wilson, la emoción de las clases sociales y políticas que Wilson representaba llega a la máxima intensidad. La opinión española no se emocionó cuando asesinaron al caudillo radical ni cuando cayó el estadista conservador. ¿Qué se quería, qué realidad había de producirse para que la opinión vibrara? ¿Una dictadura? Dos años la hubo en Barcelona. ¿Hambre? Hambre hay ac-

tualmente en todas partes de España, producida por la quiebra de Bancos, por la falta de exportaciones, por la disminución de jornales y por el paro forzoso. ¿Injusticia? El examen de actas por el Tribunal Supremo descubre por la justicia del más alto Tribunal, la justicia que le mandaban hacer al más bajo juez municipal. ¿Qué hecho había de producirse para que la opinión se manifestara?

La separación del Ejército de Millán Astray ha logrado lo que no consiguió la guerra europea, ni la Revolución rusa, ni el gobierno de Martínez Anido, ni el hundimiento de la acción militar en Marruecos. ¿No prueba ello la morbosidad de la opinión española? En plena conflagración internacional, es desposeído Joffre de su alta investidura, y la noticia sólo merece dos líneas en la Prensa de Francia; en el ejercicio del cargo de generalísimo de todas las tropas aliadas, es desoido Foch por Clemenceau, y el hecho, si trasciende, no produce explosiones en la opinión. ¿Qué valor tendría, en un país donde la opinión actuara ciertamente, un caso como el de este civil y anacostitucional pleito mutar entre un organismo y un individuo que se mueven igualmente por encima, por fuera de la ley? Una opinión viva, en un país donde hubiera Estado, confiaría plenamente en el Estado. Una opinión viva, en un país con Estado fuerte, residenciaría por igual a los dos e impondría al Estado la sujeción de todos a la legalidad. Una opinión viva, en un país sin Estado, con medios para imponerse, crearía el Estado capaz. ¿Aquí? La opinión que se manifiesta tumultuosamente e inopinadamente al lado de Millán Astray es la misma opinión enferma que se emociona por la muerte de Gallito y no le importa la muerte de Galdós; es la misma opinión enferma que calla cuando, más alta de las fronteras, el suelo tiembla con espasmos de creación, y cuando dentro de las fronteras, en el propio territorio, el suelo se hunde. Es un grito: no es una voz: es un espasmo: no es el gesto sereno y resuelto de un pueblo con conciencia de su soberanía.

MARCELINO DOMINGO.

Vida Nueva.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES

Presidió don Juan Carbó y concurrieron los concejales señores Masip, Vilarroig, Fabregat (C.), Vilar, Soier, Salazar, Vives, Puig, Climent, Pascual, Aleón, Gozalbo, Bellido, Caiduch y Selma.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de una comunicación del Cuerpo Médico municipal proponiendo para decano a don Ernesto Pastor.

El alcalde dá una explicación de la reunión celebrada con los médicos y propone también el citado nombramiento.

Así se acuerda.

Léase a continuación un dictamen

de las comisiones de Beneficencia y Personal proponiendo los ascensos reglamentarios, por la vacante que dejó el infortunado don José Cazador.

En su virtud ascende a médico de primera al señor Paster y al de segunda don Ramón Penichet, como más antiguo en las categorías respectivas.

Se acuerda así declarándose vacante una plaza de médico municipal.

Se aprueban también dictámenes de la comisión de Hacienda sobre alta de tránsito rotoada, conciertos y bajas de arbitrios solicitados por Rogelio Teña, Jaime Arriola, José Arrufat, Francisco Fabregat, Vicente Barberá, Carmen Causañiles y Claudio Borrás.

Item, item sobre las conclusiones aprobadas por la Asamblea de ayuntamientos de Salamanca.

Item, item a dos instancias del maestro de las Cárces del partido y directora de la escuela Práctica de la Normal, solicitando una subvención.

Item de la comisión de Ensanche aprobando las Ordenanzas para aplicación de disposiciones legales.

Dada cuenta de una comunicación del Circulo Mercantil para que el ayuntamiento designe una comisión que le represente en el recorrido del proyecto ferroviario de Castellón a Zaragoza se acuerda vaya el alcalde y autorizar a este para que designe el concejal que ha de acompañarle.

Terminado el despacho de oficio el señor Pascual Cazador indica la conveniencia que se pregunte oficialmente a la Hidro-eléctrica Castellonense cuando va a proporcionar fluido al ayuntamiento.

El alcalde manifiesta que, según se le había dicho, la referida empresa daría fluido a últimos de la próxima semana, pero que de todos modos haría las nuevas averiguaciones que el señor Pascual requería.

A continuación propone el señor Selma y el ayuntamiento así lo acuerda, telegrafiar al gobierno diciendo que la Corporación municipal había visto con agrado la presentación a las Cortes del proyecto de Ley disolviendo las Juntas de defensa.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Dest. Segorbe

LA EPIDEMIA DEL CACIQUISMO

El caciquismo es un parásito venenoso y por lo tanto dañino que vive en casi todos los pueblos de España. Se reproduce momentáneamente y cuyos engendros son muy difíciles de extirpar. Es un monstruo que tiene la sociedad para desgracia de ella y su alimentación es de sangre y libertad, que se proporcióna a la fuerza arrancandola a la Ciudadanía. Donde existe un parásito de esta índole hay un enemigo de la paz, del bienestar y del progreso.

En nuestra España perduran por desgracia esos bichos a docenas, y esta es la razón del por qué nuestro pueblo vive como ahogado, asfixiado. La reacción, el jesuitismo, recrean y miman a los caciques rurales como perros de presa.

Incluso los gobiernos cuidan y ayudan a esos auxiliares para servirse de ellos en sus menesteres.

Estos viven del favoritismo y su misión es de comprar por sus recursos en los pueblos pisoteando el derecho, escaraneando las libertades y ultrajando a los sufridos ciudadanos. Muchos ayuntamientos son hechura del cacique, del poder local, que a cambio de dispensarles favores, a cambio de eximentes de ciertas obligaciones, cuando llega la elección, votan, hacen votar, concionan, falsean, hacen vivir a los muertos, adelantan la edad de los jó-

venes, rompen urnas, gritan, hieren o matan si es menester, si así lo manda el cacique rural.

Así se consiguen actas, que con procedimientos legales no llegarían a obtener ni la tercera parte de votos que de la otra forma obtienen.

Cánovas y Sagasta cultivaron el caciquismo y aconsejaron a sus sucesores que jamás prescindieran de él. De no haber sido así, los pueblos libres de ese monstruo, envenenador de conciencias, estrador de voluntades y torturador de almas, se hubieran pronunciado en favor de los ideales de justicia y de libertad. Sin el temor del cacique, verdadero arbitro del pueblo, los hombres serían más sinceros y hubieran siempre obrado más rectamente, más en armonía con sus sentimientos y sus ideas.

El cacique siembra el terror, para amilanar y acobardar a los espíritus. «Mando por que mando» y «Quiero porque quiero». La humillación o la miseria. La obediencia o el cárcel. La claudicación o el destierro.

El cacique es quien en los pueblos reparte mercedes e injusticias. A los amigos que le obedecen ciegame y se prestan a ser instrumentos de él, les da empleos, les concede exenciones contributivas y les miman y adora como con él hacen sus superiores. A sus enemigos políticos, les carga impuestos onerosos, son víctimas de crueles persecuciones, les castiga con multas, y con gran facilidad apela a procedimientos.

Es el cacique el que obliga a sus secuaces que falsifiquen los censos electorales, que priven del voto a los contrarios, que aumente el de los amigos, que tengan voto hasta los niños que acaban de hacer la primera comunión y que resuciten los muertos.

Con toda esta clase de procedimientos abusivos que usan los caciques, no es posible que España busque salvación puesto que no la hallará por doquiera que vaya. No es la representación genuina del país la que ocupa los escaños del Congreso. No lo es, por que no está allí concentrado el unánime pensar de la Nación y nos lo demuestra el exiguo número de diputados y senadores que ocupan las diminutas minorías de ambas Cámaras contrarias al régimen.

Pero desgraciadamente para nuestra patria, viene a demostrarnos y darnos la razón de cuanto escribimos de la existencia pésima de la monstruosidad caciquil el hecho de que abundan tanto las representaciones parlamentarias en las derechas, de los que desean que todavía impere la reacción y el despotismo con toda clase de atropellos e injusticias.

Por eso no nos cansaremos de repetir que la prosperidad del cacique, en los ambitos de la Nación, es la forma más recta que se lleva para llegar más pronto al hundimiento de la misma.

Un Segorbinio.

LO DE MADRID

Comunistas y socialistas

Habrán leído nuestros lectores que en una de las primeras sesiones del Congreso obrerista que acaba de celebrarse en Madrid, hubo un choque entre socialistas y comunistas del que resultaron un muerto y varios heridos, todos del primer bando.

Según las informaciones más en consonancia con la realidad, iniciaron los disparos los comunistas, después de violenta discusión con aquellos. Sea como fuere lo cierto es que un obrero ha perdido la vida y que la sangre proletaria se derramó por obra de los mismos obreros.

El hecho, con ser tan grave por las víctimas que del mismo resultaron, lo es más por las consideraciones a

que ha dado lugar en desprestigio de las mismas clases proletarias.

La campaña de odios llevada a cabo por un bando y otro bando y la forma de conducirse insultándose de continuo unos a otros, no puede menos que dar estos resultados que son los mismos que desde hace tiempo se venían registrando con los atentados sociales de Barcelona, Bilbao, Valencia y otras capitales, en forma distinta pero debidos a las mismas causas.

Mal camino para hacer imperar los principios y llevar el convencimiento a las clases neutras del obrerismo que el triunfo de sus anhelos esté en esas grandes agrupaciones denominadas Unión general de Trabajadores, Confederación nacional del Trabajo y Partido Comunista.

Así se comprende que miles de obreros se abstengan de actuar en esas organizaciones, que se retraigan cada día más de intervenir en las deliberaciones planteadas por las mismas y que sigan otras políticas y otros derroteros.

Después de lo de Rusia, donde se persiguen obreros entre obreros con saña implacable, no faltaba más que los repetidos atentados de estos años en España y lo ocurrido ahora en Madrid, para que se acreciente la desconfianza en el porvenir del proletariado, cosa muy sensible.

LA BARRA CONTINUA

EL RAISULI DUEÑO Y SEÑOR DE YEBALA

Las últimas noticias de carácter particular que de Marruecos se reciben nos dicen que el Raisuli vuelve a ser el dueño y señor de Yebala de ese territorio de Yebala que tantas inquietudes y tantos dolorosos esfuerzos había costado arrancar de las manos del cherif. La sumisión del Raisuli es un mito, una farsa. Exigió como ya es sabido, que nuestras tropas abandonaran Tazarut; ¿qué género de sumisión es esta que comienza exigiendo? Luego obligó a España a que, con dinero español y con obreros españoles, se volviera a levantar la casa que los aeroplanos españoles le habían destruído. ¿Va apareciendo la sumisión? Más tarde, reclamó la instalación de una línea telefónica particular con una Central en su casa de Tazarut.

Inmediatamente comenzaron los secuaces del cherif a proclamar de cabilla en cabilla que el Raisuli había destituido a Barenquer y que el traslado de Dris El-Riffi, bajá de Arcilla a Melilla, era un homenaje al prestigio del santón y jefe de Tazarut.

¿Sabe el gobierno que Raisuli está ya cobrando impuestos y contribuciones secretas, no ya en El Ajmas y en Sumata, sino en cabillas que estaban ya sometidas hace tiempo a España? ¿Sabe que tiene ya presos en algunos aduanares a antiguos amigos de las autoridades españolas? ¿Sabe asimismo que se está disponiendo ya el Raisuli a exigir que el nombramiento de caides se haga de acuerdo con él? ¿Sabe que los amigos del cherif dicen a voces claras que las cosas vuelven en Yebala al estado en que se encontraban cuando el general Jordana tenía que solicitar su permiso para pasar por el Fondak acompañado de su Gabinete militar?

Mucho será que no tengamos que lamentar muy pronto alguna gravísima catástrofe en el Occidente de la zona española de Marruecos. No sería, no, un nuevo Annual, porque un desastre en Yebala sería irreparable, absolutamente irreparable.

Eso se está incubando con la farsa de la sumisión del Raisuli, sumisión que jamás ha existido más que en la imaginación del bravísimo y cañdoroso general Castro Girona.

Ahora dirán los gobernantes que todo esto son exageraciones y ganas de hablar. Pero lo mismo decían cuando se les anunciaba que en Me-

lilla estábamos al borde de una catástrofe. Y, sin embargo, llegó Annual. Como llegará el otro desastre

Los más responsables

Digan cuando quieran decir algunos señores interesados en que solamente sean responsables del desastre de julio de 1921 los jefes que mandaban fuerzas y posiciones, es lo cierto que la mayor o más clara de las responsabilidades corresponde al Alto Mando, debiendo hacer constar que para mí no constituyen solamente el Alto Mando el General en Jefe y el Comandante General, sino los Ministros de la Guerra y de Estado, ya que el Alto Comisario consultaba a diario cuanto ejecutaba, no solamente en el orden militar, sino en el político, y todo lo hecho en Africa lo fué previa aprobación de los ministros de la Guerra y de Estado, aprobación ratificada por el Consejo de Ministros.

No fué el desastre de Melilla, como el de Abisima, producto de una desgraciada batalla campal, en donde un Ejército es derrotado. Fué, por el contrario, producido por el fracaso de una política. Allí no fracasó un guerrero, sino un sistema. Desde Annual hasta Melilla fueron rindiéndose, una tras otra, todas posiciones, algunas de ellas fortalezas casi inexpugnables en su aspecto militar si el Alto Mando las hubiese dotado de lo necesario para resistir: agua y víveres. Con sólo decir que había posiciones sin víveres y sin agua ya basta y sobra para acusar al Alto Mando, pues ninguna posición debe ser establecida donde no haya agua, por importante que sea su valor estratégico, ni tenida sin aprovisionamiento para largo tiempo en países enemigos, donde un ataque es siempre de temer.

No fué tanto la cobardía cuanto la impotencia lo que produjo el desastre de julio de 1921, y esa impotencia fué producida por la imprevisión del Alto Mando, imprevisión nacida a su vez de su desconocimiento del verdadero estado del país y del espíritu de sus habitantes. Tan punible es la imprevisión de ocupar posiciones imposibles de mantener en contacto con las demás vecinas, como la imprevisión de establecerlas sin medios de autónoma resistencia. General que no raciona de agua, de víveres y de municiones las posiciones extremas, por lo menos para un mes, no hace otra cosa que incurrir en responsabilidad, y de la misma responsabilidad participan los ministros que no se enteran de los elementos con que se cuenta para emprender operaciones de conquista y de ocupación. El General en Jefe pudo tener errores y olvidos; pero ni el olvido ni el error habrían tenido consecuencias dolorosas si desde Madrid hubiesen sido corregidos. ¿Cómo, pues, no van a ser responsables los que dirigen desde Madrid la campaña militar y la política? Sostener esa teoría equivaldría a decir que el General en Jefe procedía autónomamente, haciendo lo que le daba la gana. Y eso saben todos los españoles que no es cierto.

Todos recordaréis que a diario se vanagloriaba el Gobierno de los éxitos resonantes obtenidos en Africa y aceptaba las felicitaciones de quienes aplaudían a cada avance. Pues si el Gobierno se vanagloriaba y aceptaba las felicitaciones cuando aparentemente había felices éxitos, dice el sentido común que también debe aceptar la responsabilidad de los fracasos y de los desastres. El ministro de la Guerra aplaudía cada vez que el telégrafo le participaba un nuevo avance, y

sus manos colocaban con deleite una nueva banderita sobre el mapa, marcando una nueva página de gloria. El ministro de Estado hacía lo propio, y dudaba cuál título elegir para conmemorar su gestión: si el de Conde Iguerriben o el de Marqués de Beni-Urriaguel, pues ya veía al Ejército dando el salto decisivo que lo llevaría del tan codiciado territorio de Alhucemas. Ni el uno ni el otro supieron ponerse al avance, y los dos dijeron un día y otro: «¡Adelante!» ¿Cómo, pues, si en ese «¡Adelante!» estuvo la causa del desastre no han de ser responsables? Para mí lo son. Y no solamente tanto como el General en Jefe, sino mucho más. Alto Mando fueron, y por ser Alto Mando deben ser condenados.

En la vida, no son tan responsables quienes ejecutan como quienes mandan o consenten ejecutar.

Juan de Aragón.

TELEFONOS AVISO

Decretada por la Dirección General de Telégrafos la incautación de la Red Telefónica Urbana de Castellón, los abonados a la misma se abstendrán, bajo su más estrecha responsabilidad, de pagar recibos, facturas o cuentas, de cualquier clase que fueren, que se les presenten al cobro por la concesionaria, su administrador o sus delegados, a no ser que vayan convenientemente visados y sellados por esta Jefatura. Castellón 23 de noviembre de 1922. El Jefe de la Sección.— Nicolás Gil.

CONTRALBASTOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827.

Nada ayuda tanto a despachar lo más arduo del trabajo como una salud próspera, la salud floce pone con harta frecuencia en vacaciones. Nada contribuye tanto a conservar la salud como el uso de Píldoras Pink, las cuales reconstituyen las fuerzas que muchas veces se derrochan.

Riqueza de la sangre, equilibrio del sistema nervioso, perfecto funcionamiento de todos los órganos. Tales son los beneficios que las Píldoras Pink procuran, las cuales resultan ser el medicamento más indicado para anémicos, fatigados, debilitados y convalecientes.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

RELOJES PULSERA DE TODAS CLASES. MARCAS ESPECIALES. GRAN SURTIDO. VISITE V. LA RELOJERIA PELAERZ, COLON 27.

CR DE Aten

CO Para ma tual y dos de, se con traordinar fin de trat Reglamen Como e vocatoria, dos que se se encarede Castelló presidente

Lo del mismo es trabaja co ra normal En cuan testando a rios que h cosas de n de afirma poración más de lo tretienen llos o des periódico Si los m en estos t mismós q sieran ins ciones las cieran las nen a una flicto cre de penos Conste no ha esc fuerzos y asegurado por desid Con la cumplido pecho lo habladur yormente intencion con la no

Si se en diputados mer parte o martes yecto scñ inolvidab los para e rro-arriá ciones del tación pro prensa qu ospital ar poración tos a quie el asunto Acompa nes uno o El Merc de los g trabajos p rees toda noestros oñterecerá llonense.

El mar ferencia o ven Licor les nuest Vicente S El saló tamente ll Fué la rencia ve por la ma forma de y clara q ronse co oyeron el lencio. Nuestr entusias mación a l La obra fior Sos l clase de e

CRONICA DE LA SEMANA

Ateneo Radical

CONVOCATORIA

Para mañana domingo, 26 del actual y dos y media horas de la tarde, se convoca a Junta general extraordinaria a todos los asociados a fin de tratar sobre la reforma del Reglamento y aumento de cuota.

Como es de primera y única convocatoria, serán válidos los acuerdos que se adopten. Por lo mismo se encarece la asistencia.

Castellón 25 noviembre 1922.—El presidente, B. Sidro.

Lo del alumbrado continua en el mismo estado. De todos modos se trabaja con verdadera actividad para normalizar el servicio.

En cuanto al ayuntamiento y contestando a los malévolos comentarios que hacen los enemigos de las cosas de nuestro municipio, hemos de afirmar una vez más que la corporación hace todo lo que puede y más de lo que harían los que se entretienen chismorreando en corrillos o desde las columnas de cierto periódico local.

Si los milagros fueran admisibles en estos tiempos, pediríamos a esos mismos que chismorean que pusieran instantáneamente en condiciones las presas del Mijares y vencieran las dificultades que se oponen a una rápida solución del conflicto, creado por aquella tormenta de penoso recuerdo.

Conste pues que el ayuntamiento no ha escatimado ni escatima esfuerzos y que si no está todavía asegurado el alumbrado no es ni por desidia, ni por negligencia.

Con la satisfacción del deber cumplido no deben tomar pues a pecho los concejales las aludidas habladurías y condenaciones, mayormente cuando se ven en ellas intenciones muy poco en armonía con la nobleza y con la sinceridad.

Si se encuentran en Castellón los diputados a Cortes que han de formar parte de la expedición, el lunes o martes saldrán a recorrer el trayecto señalado por el proyecto del inolvidable ingeniero señor Dava los para el traslado del deseado ferrocarril a Zaragoza, las representaciones del Circuito Mercantil, Diputación provincial, Ayuntamiento y prensa que se entrevistarán en la capital aragonesa con aquella corporación municipal y otros elementos a quienes conviene interesar en el asunto.

Acompañarán a dichas comisiones uno o dos ingenieros.

El Mercantil, organizador y sostén de los gastos que la excursión y trabajos preliminares reporten, merece toda clase de alabanzas que nosotros le dedicamos, como se las ofrecerá en su día el pueblo castellonense.

El martes dió su anunciada conferencia en el Centro Obrero el joven Licenciado en Ciencias Naturales nuestro entrañable amigo don Vicente Sos Baynat.

El salón de actos estuvo completamente lleno.

Fué la del señor Sos una conferencia verdaderamente útil, no solo por la materia tratada, sino por la forma de exponerla, tan razonada y clara que los asistentes capacitáronse con facilidad del asunto y oyeron el discurso con religioso silencio.

Nuestro amigo fué aplaudido con entusiasmo y muy felicitado, felicitación a la que unimos la nuestra.

La obra cultural que realiza el señor Sos Baynat es digna de toda clase de encomios.

El martes tomó posesión el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Pascual Abad Cascajares, cargo para el que fué nombrado hace unos días.

El nombramiento del señor Abad Cascajares produjo en esta capital verdadera satisfacción por ser persona muy conocida y estimada en Castellón donde goza de buenas amistades y buenos y excelentes amigos.

Conocemos a don Pascual Abad desde hace algunos años y podemos asegurar que será un delegado laborioso, siempre atento a aquello que sea racional y justo.

Damos la bienvenida a tan inteligente y alto funcionario a quien agradecemos sinceramente su saludo y ofrecimientos, prometiendo corresponder a ellos en forma merecida.

El jueves estuvieron en la delegación de Hacienda el alcalde don Juan Carbó y nuestro director el primer teniente de alcalde don Carlos Selma, cumplimentando al señor Abad Cascajares y ofreciéndosele, tanto en lo particular como en cuanto del ayuntamiento depende.

El señor delegado agradeció la atención de que había sido objeto.

El señor delegado estuvo esta mañana en el ayuntamiento devolviendo la visita que le hicieron, en nombre de la corporación aquellos amigos.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid nuestro respetable amigo y jefe don Fernando Gasset.

El diputado por la capital formará parte de la Comisión que va a Zaragoza para lo del deseado ferrocarril, permanecerá a su regreso unos días en Castellón, marchando otra vez a Madrid para ocuparse de varios asuntos de interés.

Bien venido.

No ha sido todavía destituido el director general de orden público y por lo tanto sigue la protesta universitaria y estudiantil.

Nuestros escolares, a los de Castellón nos referimos, han reanudado sus tareas entrando en clase, creyendo acertadamente que se puede protestar de un atropello sin abandonar el cumplimiento del deber.

Aplaudimos su proceder.

El presidente de la Asociación Provincial de Caza y Pesca don José Navarro Trench, ha tenido la atención de invitarnos a la tirada de palomo que esta Asociación celebrará mañana a las nueve de la mañana en su campo de tiro en «La Cosa».

Agradecemos la invitación.

Han pasado al Estado los teléfonos urbanos de la capital.

Según nuestras noticias obedece esto a la renuncia formulada por la empresa concesionaria.

Esta semana han realizado los estudiantes de las ciencias, abundando en ellas los puritos de cinco y siete céntimos y medio.

El reparto de tabaco se ha hecho sin colas, cosa que celebramos, ya que constituía un espectáculo lamentable.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la Comisión de Basancho, despachando varios asuntos de interés.

GAFAS Y LENTES CON TODA CLASE DE MONTURAS Y CRISTALES, SE MONTAN CON EXACTITUD LAS FORMULAS DE LOS SEÑORES MEDICOS OCULISTAS.

OPTICA Y RELOJERIA PELAIZ COLON, 27.

EMILIO VICENT

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que el puesto de carne de ternera que tenía establecido en la plaza de la Pescadería (frente al Repeso) ha sido trasladado por disposición de la Comisión de Mercados de nuestro Excmo. ayuntamiento, frente a la puerta principal de la Casa Capitular, en cuyo sitio seguirán encontrando los que tengan el gusto de asistirle con su concurrencia, la carne de ternera de inmejorables condiciones a los precios siguientes:

Carne de Ternera con hueso 3'20 pesetas el kilo sin hueso 4 80

¡SEÑORAS!

PEDID, EX'GID EL PRODUCTO PATENTADO

CHEAP SOAP

para lavar los trajes, medias y otras prendas que vayais a retirar por irremovibles. ¡Os quedarán nuevas! ¡Probadlo y quedaréis sorprendidas! En Droguerías y Ultramarinos de primer orden lo encontrareis.

El director del Banco de Castellón don Antonio Dolz Alberto ha tenido la atención de enviarnos la Memoria del referido Banco correspondiente al segundo ejercicio 1921 1922. Quedamos reconocidos.

DON JOAQUIN TEIJEIRO

Ayer y repentinamente falleció en esta ciudad nuestro querido amigo don Joaquín Teijeiro, secretario desde hace muchísimos años de la Junta de Obras del puerto.

Regresaba a su domicilio el malogrado amigo, cuando al llegar a la plaza de la Paz sintióse indispuerto siendo llevado al despacho de nuestro jefe don Fernando Gasset a fin de que una vez repuesto pudiera trasladarse a su domicilio, cosa imposible al agravarse de manera tal que una vez hora después había fallecido.

Su familia se congregó inmediatamente en casa del señor Gasset a donde acudieron varios médicos, entre ellos los señores Gea y Huesa, cuya asistencia fué nula ya que el señor Teijeiro había entrado en el periodo agónico, declarándose la Ciencia impotente para salvarlo.

El cadáver del señor Teijeiro fué trasladado a su domicilio a las nueve de la noche, acompañado de los suyos y de muchos amigos del finado.

La muerte del infortunado e inteligente secretario de Obras del puerto ha causado duelo general, no solo por pertenecer a familias apreciadas, sino por su carácter servicial y bondadoso que le granjearon el aprecio de todos cuantos le trataron. Nosotros que nos honrábamos con su amistad hemos sentido la desgracia como propia.

Descanse en paz don Joaquín Teijeiro y reciban nuestro más sincero pésame su desconsolada esposa doña Oris, hijos y demás familia.

Esta mañana a las once y media se ha celebrado el entierro, constituyendo el triste acto una sentida y espontánea manifestación de duelo, reveladora del justo aprecio que en vida se tuvo al finado.

Han presidido el duelo las autoridades y representaciones de la familia.

NOTA POLITICA

Los periódicos madrileños anuncian como probable la caída de Sánchez Guerra para tan pronto como se apruebe en el Senado el proyecto de recompensas ya aceptado por el Congreso.

Se fundan en el resultado que van

a tener el Expediente Picasso, resultado contrario a las responsabilidades a juzgar por la actitud sumisa de los elementos conservadores.

Para evitar la situación desairosa del gobierno al no admitir responsables por lo del desastre, parece ser, añaden, que Sánchez Guerra planteará la crisis y así se prorrogará indefinidamente el final de este sainete, sainete que en otro país acabaría en tragedia.

Si ocurre esto, veremos después si los liberales en el poder se muestran tan lógicos como ahora en la oposición.

Como en todas las cosas de los hombres del régimen, también a estos augurios les ponemos en cuarentena.

Lo mismo puede irse Sánchez Guerra que no irse; venir otra situación conservadora que una liberal o una mezcla de Sánchez-Guerristas romanistas clericales, mauristas y regionalistas, mezcolanzas a las que ya estamos acostumbrados.

CRONICA CIBITFA UN CONGRESO

Para los días 7, 8 y 9 y 10 del próximo mes de diciembre se anuncia la celebración en el Centro Obrero de esta capital de un Congreso de la Federación regional Levantina, en el que han de tratarse, según nuestras noticias, asuntos de importancia y asistirán gran número de representantes de Valencia, Alicante, Castellón y otras provincias del Litoral.

BIBLIOGRAFIA:

Mundo Gráfico

Hemos recibido el último número de esta revista que resulta de un admirable conjunto artístico.

Destacan las fotografías de Jacinto Benavente, el conflicto universitario en Madrid, actualidades deportivas, maniobras militares en Villa Prado, nuestra sección en Marruecos, con las posiciones recientemente conquistadas y una extensa información de provincias.

La parte literaria está a cargo de las firmas más prestigiosas.

Es, en fin, un número digno de ser leído.

Nuevo Mundo

También esta revista alcanza en la presente semana el grado sumo de perfección.

La extensa información gráfica está integrada por el aniversario del armisticio en Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia, el monumento a Rosales, La moda en París, Fiestas en la Habana, Disolución de las Juntas de Defensa, el conflicto es-

tudiantil, las elecciones en Inglaterra, notas humorísticas, la sección de caricaturas del inimitable K Hito y dibujos de Echea.

Las firmas de Unamuno, Ferragut, Gutiérrez Miguel, etc., dan un interés y amenidad al citado número que no dudamos será del agrado del público.

Mundial

El número que publica esta semana la notable revista, ofrece interesantísimas informaciones deportivas, del extranjero; y una interesante sección de modas; recoge las opiniones de varios concejales de Barcelona a propósito de un asunto de tan palpitante interés político como el de la nacionalidad catalana. Publica una sensacional conversación con el Coronel Nouvilas, que explica la razón de ser de las Juntas de Defensa y múltiples asuntos de interés general, aparte de varios artículos literarios de las más acreditadas firmas y diferentes bellísimas páginas en color.

Su precio es de 50 céntimos

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Varietés

Para hoy sábado y mañana domingo, anuncia la empresa del Principal un excelente programa de varietés.

Se estrenará la película «Amor es triunfo» y una cómica.

En segundo lugar, debutará la notable y elegante canzonetista Manolita Benito y se presentará la hermosa canzonetista predilecta de las señoras, Laura Domínguez, tan aplaudida del público castellonense.

Mañana habrá sesiones tarde y noche a las horas de costumbre.

SHLON ROYAL

El verdadero entusiasmo entre el público por el estreno en este salón, de una de las series más importantes de la temporada «La Huerfanita», es una novela cinematográfica en doce episodios que se proyectará en siete programas; es obra del célebre literato francés Louis Feuillade, autor de «Las dos niñas de París» y los artistas que la interpretan son la famosa troupe Gaumont.

La empresa ha tomado el buen acuerdo de facilitar a quien lo desee una tarjeta de abono para las siete funciones por el precio de cinco pesetas para que de esta manera se tenga la localidad fija para toda la obra.

Mañana habrá sesión popular a las 4 30. El lunes reaparecerá el simpático Polo en la película «Defenderse o morir» y el martes continuación de «La hija de la justicia» y la gran película de risa en 2 partes «El vértigo» por el famoso El.

CINE DE LA PAZ

Hoy estreno de la película en series, titulada «El atleta invencible», en la que figura como protagonista Eddie Polo.

Se denomina la 1.ª serie «Dinero ensangrentado».

También se estrenará la cómica de verdadera risa «Cuando ronca New York».

Mañana domingo a las 6 45, sesión de gala «Madame Flirt» por Hesperia.

El martes próximo «La marquesa Dorette», preciosa joya cinematográfica.

Muy pronto «La hija del patron».

Con los programas antes anunciados es seguro que hoy y mañana se verá concurridísimo el Cine de la Paz.

EL AGUA DE BENASAL medicinal se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

EL CLAMOR

Periódico de la tarde

Esquelas, remitidos, reclamos y anuncios a precios económicos. Se admiten hasta una hora antes de publicarse la edición.

LAMPARAS BEST DURACION ILIMITADA

Gran economía en el consumo del fluido

PRECIOS ECONOMICOS

Probar una BEST es adoptarla para siempre

Con una BEST "Brgonia" o BEST 1/2 Watt, tendrá V. una luz zenital

No deje pasar un día sin adquirir una «BEST»

GONZALEZ CHERMA, 67.--Castellón

Almacén de Tejidos

DE

MIGUEL PEÑA

González Chermá, 88 y Mercadillo, 4.-Castellón

Ventas al por mayor y menor. Completo surtido en todos los artículos del ramo

COMERCIO (EXPORTADORES IMPORTADORES) CONSTRUCCION DE
ANUARIO DE LA AMERICA LATINA
 (SALTY-SALIZERS-RIVER) EDICION DE 1920-21

Información general (tasas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Civil en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e las Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadración en dos tomos de unos 2,700 páginas en total, guateando más de 2,000,000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones de colores y los Anales de Aduanas de los citados países. Sociedad de Anuarios

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PSETAS
 FRANCO DE PORTES CONTRA ENVIO DE FONDOS

Editores: Anuarios Salty-Salizers y Rivas Rosales, S. A.
 Consejo de Corts, 32.-BARCELONA : Telégrafo y Cable: 4333333

AGENCIA DE SEGUROS

Accidentes del trabajo, individuales, responsabilidad civil, autos, caballerías, etc.

“LA PRESERVATRICE”

FUNDADA EN 1864

VIDA E INCENDIOS

“LA NATIONALE”

FUNDADA EN 1820

José Pascual Masip, Mayor 22.--CASTELLON